

INFORME DE GERENCIA 2017

COMPANÍA SEPEREM C. LTDA.

Machala, 17 de Marzo del 2018

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEPEREM C. LTDA.

PRESENTE.-

Señor Presidente y señores socios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presente para conocimiento de la Junta General de la compañía SEPEREM C. LTDA., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2017.

Forman parte de este informe los resultados obtenidos por la Gerencia General en el 2017.

ANTECEDENTES

UNO.- La compañía SEPEREM C. LTDA., una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Pasaje el 15 de Octubre del 2010, signada con el expediente número 64176, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número SC.DIC.M.10.0359, de fecha 08 de Noviembre del 2010, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 12, y anotada en el Repertorio número 2298, de fecha 12 de Noviembre del 2010.

DOS.- La compañía SEPEREM C. LTDA., tiene como objeto social de desarrollar todas la actividades relacionadas con la prestación de servicios de vigilancia, seguridad y custodia a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos de valores en sus desplazamientos, investigación a través del sistema de monitoreo de centrales para recepción,

verificación y transmisión de señales de alarma. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social, mismo que será ejercido en tanto que la compañía cuente con las autorizaciones requeridas para cada caso por el correspondiente organismo o entidad competente de Estado Ecuatoriano.

TRES.- La compañía SEPEREM C. LTDA. al cierre del ejercicio económico del año 2017, posee un capital social de \$. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0923732077	ALAVA GARCIA MIGUEL ANGEL	ECUATORIANA	50,00
02	1102982921	JIMENEZ CAMPOVERDE EULER SEGUNDO	ECUATORIANA	9.950,00

TOTAL: USD\$ 10.000,00

INFORME

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2017, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que ha generado una UTILIDAD DEL EJERCICIO asciende a la suma de \$.39.631,95 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 95/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y el monto de la UTILIDAD NETA que se generó por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, asciende a la suma de \$.20.100,10 (VEINTE MIL CIEEN CON 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Conforme a lo destacado del ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, manifiesto que no existen hechos extraordinarios dentro del ejercicio económico.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017, demuestran:

Activos por USD	Pasivos por USD	Patrimonio por USD
3'358.267,84	3'265.232,35	53.403,54

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Queda a disposición de la Junta General de socios de la Compañía, el destino de las utilidades generadas por la compañía, en el ejercicio económico del 2017.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2018, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para para realizar de mejor manera las actividades pertinentes al objeto social de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

MIGUEL ANGEL ALAVA GARCIA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SEPEREM C. LTDA
C.I. 0923732077

